



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Los Índices Delincuenciales Frente a la Crisis Sanitaria por la Covid-
19 en un Distrito de Lima Metropolitana, Año 2022

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA**

AUTORA:

Diaz Delgado, Elita (orcid.org/0000-0001-5934-3807)

ASESOR:

Mgr. Fabian Rojas, Lenin Enrique (orcid.org/0000-0003-1949-6352)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la Democracia, Liderazgo y Ciudadanía

LIMA - PERÚ

2022

Dedicatoria

Esta investigación la dedico a mis familiares, amigos y colegas quienes han sido de gran ayuda en esta etapa de mi vida profesional, con sus constantes palabras de apoyo, he logrado culminar con éxito el grado de Magíster en Gestión Pública.

La autora

Agradecimiento

Agradezco infinitamente a mis amigos, familiares y docentes de Postgrado de la Universidad César Vallejo quienes han sido partícipes de mi aprendizaje en la Maestría en Gestión Pública, y en especial a mi asesor por su constante apoyo para concluir con éxito la presente tesis.

La autora

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de gráficos y figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	13
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	13
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.....	15
3.3. Escenario de Estudio.....	16
3.4. Participantes.....	17
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	17
3.6. Procedimiento.....	18
3.7. Rigor científico.....	18
3.8. Método de análisis de datos.....	18
3.9. Aspectos éticos.....	19
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	21
V. CONCLUSIONES.....	30
VI. RECOMENDACIONES.....	31
REFERENCIAS:.....	32
ANEXOS.....	1

Índice de tablas

Tabla 1: Matriz de Categorización.....	19
Tabla 2: Población del escenario de estudio.....	19
Tabla 3: Participantes.....	20

Índice de gráficos y figuras

Figura 1: Mapa de Lima Metropolitana	36
Figura 2: Figura de un delito en un distrito de Lima Metropolitana.....	37
Figura 3: Guía de entrevista.....	38

Resumen

El presente trabajo de investigación ha tenido como objetivo determinar cuál es el efecto delincriminal frente a la crisis sanitaria por la Covid-19, en un Distrito de Lima Metropolitana, año 2022. Enfocado en los grandes índices delincriminales, debido a la inseguridad se vive en el distrito de estudio en medio de la crisis sanitaria por la covid-19; y advertir los efectos de la delincrimencia a fin de aportar con la seguridad ciudadana, para el presente trabajo de investigación se usó el enfoque cualitativo con un diseño descriptivo teoría fundamentada estableciendo como herramienta principal las entrevistas haciendo uso del instrumento la guía de entrevista, y como resultados se obtuvo que la delincrimencia entorno a la crisis sanitaria por la covid-19, en muchos casos se encuentra dentro del el ámbito familiar, en el sentido que las familias disfuncionales son el principal pilar, ya que muchos jóvenes participes de grupos delincriminales se sienten en medio de la soledad y buscan refugios amor, apoyo y seguridad fuera del hogar.

Palabras Claves: Índices delincriminales, Covid-19, Crisis sanitaria.

Abstract

The objective of this research work has been to determine what the criminal effect is in the face of the health crisis by Covid-19, in a District of Metropolitan Lima, year 2022. Focused on the large criminal indices, due to insecurity in the study district in the midst of the health crisis due to covid-19; and warn the effects of crime in order to contribute to citizen security, for the present research work the qualitative approach was used with grounded theory, establishing interviews as the main tool, making use of the interview guide instrument, and as results obtained that crime around the health crisis due to covid-19, in many cases, is within the family environment, in the sense that dysfunctional families are the main pillar, since many young people who participate in criminal groups feel in the middle from loneliness and seek havens, love, support and safety outside the home.

Keywords: **Crime rates, Covid-19, Health crisis.**

I. INTRODUCCIÓN

La realidad problemática de la presente investigación se centró en los índices delincuenciales ya que, a nivel mundial América Latina es una de las regiones más violentas por el crimen y violencia debido a los altos índices delincuenciales en los últimos meses del presente año 2022, Venezuela, Guyana, Brasil, Perú, Colombia y México su índice delincencial supera los 67,49%, y la seguridad ciudadana está por debajo con 43,13% estos índices de criminalidad son por robo, hurto, drogadicción, homicidios y feminicidios (IGCO, 2021). En Colombia la criminalidad es un problema social que acarrea desde siempre, debido a las grandes mafias delincuenciales en dicho país, por falta compromiso del gobierno local y crear políticas de seguridad para la población, durante la emergencia sanitaria decretada por la pandemia covid-19, los robos y asaltos a mano armada, drogadicción y violencia son delitos con los que tienen que vivir diariamente, ya que cada vez van en crecimiento según el Índice Global de Crimen Organizado (IGCO, 2021).

Según encuesta de percepción y victimización realizada por la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB, 2020) se ha determinado que la inseguridad ciudadana ha aumentado en un 16% al pasar de un 60% en el año 2019 a un 76% en el año 2020, representando el nivel más alto que ha alcanzado en inseguridad ciudadana en los últimos 5 años en dicha ciudad. Asimismo, se ha podido determinar que 132 ciudadanos de cada 1000 han sido víctimas de hurto, el celular el objeto más hurtado con un 48% seguido de las billeteras con un 38% y unas de las modalidades más comunes son los atracos a mano armada con un 41% y el rasponazo con un 27%.

A nivel nacional el informe anual del Instituto de Defensa Legal (IDL, 2020), la pandemia sanitaria por la covid-19, ha producido un acontecimiento inédito en el Perú respecto a la seguridad ciudadana, en los últimos 10 años, puesto que los indicadores señalaban una considerable baja de delitos, debido a las políticas de confinamiento, restricción de movilidad y las propias dinámicas de la crisis sanitaria, sumándose la mayor cantidad de efectivos policiales en las calles, para muchos fue difícil de creer, pero pasó. Sin embargo, se pudo determinar que una gran parte de la criminalidad ha creado su propia modalidad, o ir recuperando terreno conforme la pandemia iba disminuyendo, puesto que ahora se ve un alto índice delincencial en Lima Metropolitana. (Huisa, 2020).

Asimismo, según el informe Técnico de Seguridad Ciudadana N°001-INEI-2022, se ha podido determinar los indicadores de victimización de delitos a 32.2% y una percepción de disminución de inseguridad ciudadana en 89.3%, en los distritos de Lima Metropolitana, por los diferentes actos delictivos denunciados como robo a mano armada, hurto de celulares, carteras, dinero, entre otros actos delictivos. En ese sentido dicho informe ha podido determinar que San Juan de Lurigancho está en primer lugar centrándose en un 10,1% de denuncias por comisión de algún delito; continúa Lima (8,8%), Comas (6,7%), Los Olivos (5,8%) y Ate Vitarte con (5,0%) entre los principales. Por lo que, Santa María del Mar, San Bartolo, Punta Negra y Punta Hermosa son los distritos que registraron menores porcentajes (0,1%), en los meses de enero a marzo del año 2021.

Por consiguiente los índices delincuenciales en un distrito de Lima Metropolitana ha incrementado, debido a la informalidad en la que se vive en ese distrito, se aprovechan de los espacios con escasa iluminación artificial, comercio ambulatorio, paraderos informales, espacios que son utilizados para delinquir entre otros aspectos en gran mayoría son jóvenes mayores de 18 años de distinto nivel socio económico residente de acuerdo al tamaño de muestra tomada y margen de error 1100 encuestas efectivas, distribuidas de manera a proporcional, según el Informe Urbano de Percepción Ciudadana en Lima y Callao (IUPCLC, 2021) también se ha podido determinar que la inseguridad ciudadana ha incrementado un 37%, durante la cuarentena decretada por el gobierno por la covid-19, Decreto Supremo N°044-2020-PCM. Con la finalidad de reducir los contagios de la covid-19 en beneficio de la población.

Es por ello que, la presente investigación pretende resolver el siguiente problema general ¿Cuál es el efecto delincencial frente a la crisis sanitaria por la Covid-19, en un Distrito de Lima Metropolitana, año 2022?, y los problemas específicos: ¿Cuál es la causa de los índices delincuenciales frente a la crisis sanitaria por la Covid-19, en un Distrito de Lima Metropolitana, año 2022? ¿Cuáles son los factores del índice delincencial frente la crisis sanitaria por la Covid-19, en un Distrito de Lima Metropolitana, año 2022? ¿Cuáles son las consecuencias de los índices delincuenciales frente la crisis sanitaria por la Covid-19, en un Distrito de Lima Metropolitana, año 2022? La investigación se justifica por su importante aporte a: la ciudadanía de un distrito de Lima, a mejorar la seguridad ciudadana en

beneficio de la población asimismo impulsaría a mejorar la ejecución del plan de acción de Lima Metropolitana. Ha nivel práctico por que aportará información y relevante a futuras investigaciones. Ha nivel teórico porque se pretende contribuir con aportes y conocimientos referidos al tema de investigación de distintas clases de información adquirida como: estudios, conceptos, teorías y entrevistas con las que se podrán trabajar y resolver las interrogantes plasmadas. (Bernal, 2010). Ha nivel metodológico porque la presente investigación tendrá un método de tipo cualitativa, inferencia lógica inductiva y secuencial, diseño no experimental (Hernández y Bautista, 2014).

Por lo tanto, se tiene como objetivo general: Determinar cuál es el efecto delincencial frente a la crisis sanitaria por la Covid-19, en un Distrito de Lima Metropolitana, año 2022. Y como objetivos específicos (1) Analizar cuál es la causa de los índices delincuenciales frente a la crisis sanitaria por la Covid-19, en un Distrito de Lima Metropolitana, año 2022. (2) Analizar cuáles son los factores del índice delincencial frente a la crisis sanitaria por la Covid-19, en un Distrito de Lima Metropolitana, año 2022. (3) Analizar cuáles son las consecuencias de los índices delincuenciales frente a la crisis sanitaria por la Covid-19, en un Distrito de Lima Metropolitana, año 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Los antecedentes principales nacionales e internacionales en el presente estudio son tesis, artículos y revistas científicas.

Castro (2020) en su investigación tuvo como objetivo general determinar qué factores contribuyen a la delincuencia y qué acciones fortalece la seguridad ciudadana, Trujillo año 2020; Metodología: Enfoque cualitativo, el diseño que utilizó el autor la teoría fundamentada, para analizar sus datos la triangulación y el método comparativo. Concluyendo que el crecimiento de incidencia de la criminalidad en la ciudad de Trujillo era responsabilidad de todos habitantes, en primer lugar, los gobiernos centrales, regionales y locales; entre los factores que ayudan en la contribución del incremento de los índices delincuenciales son registrados en primer lugar la corrupción, la escasa comunicación en los hogares, los múltiples desempleos, y la pobreza que existe en el lugar, la poca responsabilidad de los mismos padres de familia para sus hijos, las familias con hogares disfuncionales, la escasa presencia policial, la ausencia de serenazgo brindando seguridad en las calles, los centros penitenciarios sin centros de capacitación criminal y la misma actividad económica informal, y el uso de medidas alcohólicas seguidas de la drogadicción y violencia familiar y la educación pésima y blanda que se brinda en el lugar entre otros factores que coadyuvan a la criminalidad.

Tales como, la irresponsabilidad de los padres con sus hijos, los hogares disfuncionales, la falta de personal policial y serenazgo en las calles, los penales son centros de capacitación criminal, las actividades económicas informales, consumo de bebidas alcohólicas y drogas, violencia familiar, la educación es blanda, los conflictos sociales en la región entre otros factores.

EL autor en su investigación ha concluido en que la delincuencia se ha incrementado ya que es responsabilidad de todos, puesto que los factores como la corrupción, la falta de comunicación entre padres e hijos en los hogares, la falta de empleabilidad que existe en la ciudad de Trujillo como a nivel nacional, como también las familias disfuncionales, porque no tienen un hogar donde crezcan con la figura paterna y materna como la educación misma del hogar, entre otros factores que son pilares en la seguridad ciudadana, pero si no empezamos por esforzarnos uno mismo enseñando a nuestros hijos, educándolos con valores, porque la educación viene desde el hogar.

Por su parte Sánchez (2016) en su investigación tuvo como objetivo general proponer el desarrollo de un sistema integrado de estadísticas de la criminalidad y seguridad ciudadana a partir de la identificación de las variables intervinientes de manera directa e indirecta en el análisis delictual y que son registradas en el sistema de justicia o producidas a través de los diferentes censos y encuestas que ejecuta el instituto nacional de estadística e informática. El autor utilizó como metodología: enfoque cuantitativo y cualitativa (mixta), logrando como resultados: Las tasas de victimización en para el año 2015, en Perú fue de 30,8% puesto que los actos criminales violentos en el país han venido ascendiendo con el tiempo. En los últimos 5 años, entre 2011 y 2015, las tasas de homicidios han crecido en 32,0%, los delitos con armas de fuego aumentaron un 45,0%, las denuncias por violencia sexual y por lesiones han aumentado, asimismo han aparecido nuevas maneras delictivas como las extorsiones, los asaltos, seguido del sicariato; se ha podido determinar que los delitos tienen una elevada concentración geográficamente: 80,0% los que ocurren cerca de 100 de los 1874 distritos del país en el año (2015) lamentablemente solo un 15,0% de las víctimas denuncian estos actos delictivos. Concluyendo que las identificaciones y los establecimientos de las principales variables e indicadores permiten un análisis cualitativo y cuantitativo que determinan la criminalidad en el país, como también de manera interrelacionadas e integradas de la fuente de información disponible de los censos realizados a nivel nacional, las encuestas a hogares, los registros administrativos a nivel sectorial, proporcionan conocimientos de las caracterizaciones, magnitud y tendencias de dichos fenómenos.

En su investigación este autor hace mención a la alta tasa de victimización entre los años 2011-2012, los cuales se han incrementado arduamente, puesto que determina que la criminalidad en el país es la forma de integración e interrelación que existe en diferentes fuentes de información disponible que toma el autor el censo nacional, encuestando a los hogares y aquellos reportes administrativos del sector, los mismos que ayudan a determinar sus conocimientos y características de un fenómeno de estudio.

Por otro lado Vallejos (2022) en su investigación tuvo como objetivo general determinar la relación entre las juntas vecinales y el arresto ciudadano de la lucha contra la delincuencia común, del distrito de Salaverry Trujillo, durante el año 2020,

investigación realizada el método del diseño no experimental de corte transversal, la misma que ha contado con el apoyo de 232 miembros de diferentes juntas vecinales del distrito de Salaverry, los cuales sirvieron al autor para su tamaño de muestra, y la aplicación de los instrumentos durante el proceso de recolección de información. Concluyendo que la relación de juntas vecinales y el arresto ciudadano en la lucha contra la delincuencia común, en el año 2020, si es posible gracias a los valores de coeficientes de correlación de Pearson de 0.620, lo que significa que las dos variables son poseedoras de correlaciones directas y positivas, presentando el valor p (sig=0.005).

Asimismo, Sigcho (2020) en su investigación planteó como objetivo general proponer una estrategia formativa educativa para prevenir la delincuencia juvenil en la ciudad de Guayaquil. La metodología, enfoque mixto y un alcance descriptivo y explicativo, diseño no experimental de corte transversal. Los resultados mostraron que 275 jóvenes de la ciudad de Guayaquil, entre 15 a 19 años, la estrategia formativa orienta los logros de las metas planteadas, y lamentablemente las malas aplicaciones están orientando a dichos logros. Concluyendo que una estrategia formativa y educativa sería de gran utilidad y necesaria para la prevención de la delincuencia juvenil en la ciudad de Guayaquil, concordando con las opiniones de diferentes especialistas sobre dicha proposición, proyectaron un coeficiente de validez de contenidos de 0.916 por tanto es recomendable la pertinencia de implementación y la aplicación del programa.

Por su parte Madrid y Palomino (2020) en el artículo científico oportunidades de corrupción y pandemia: El compliance o cumplimiento gubernamental como un protector eficaz al interior de las organizaciones públicas, enfatizan con la contribución de la idea de implementar programas de cumplimientos o medidas esenciales en sectores, que se encuentran expuestos a la realización de las prácticas corruptas durante la emergencia sanitaria decretada por la pandemia Covid-19, concluyendo que dicho aporte científico ayudarán a la reducción razonable el riesgo de la corrupción y delincuencia institucional.

Los autores hacen mención en su artículo como aporte a la reducción de la corrupción la implementación del programa compliance o cumplimiento gubernamental, que tiene como propósito la aplicación del compromiso propio de

cumplir las obligaciones legales y compromisos asumidos voluntariamente de acuerdo al ISO 19600.

Para Zambrano et al. (2021) su artículo tuvo como objetivo general analizar la construcción de identidad en jóvenes infractores de ley a partir del resultado de un conjunto de investigaciones realizadas con población infanto-juvenil urbana, que vive en condiciones de pobreza en regiones del sur de Chile. Siendo estas investigaciones las más desarrolladas durante más de dos décadas. Metodología: Enfoque cualitativo y cuantitativo. La que tuvo como conclusión que, los adolescentes que construyen una identidad que, validan la delincuencia como una forma de vida, ya si bien se identifican factores de riesgos en distintos planos, similares a los que la literatura destaca, en la realidad estudiada aparecen importantes condiciones contextuales como (dinámica familiar, condiciones barriales, experiencias escolares y con programas de intervención, etc.) las cuales desempeñan un papel de gran relevancia que valida y refuerza sus identidades.

En ese contexto el autor hace mención que los jóvenes infractores son aquellos que construyen sus propias identidades ya que creen que la delincuencia es una forma de vida, identificando diferentes factores de riesgos para ellos mismos como para la población, como dinámicas, familiares, condiciones de barrios entre otros aspectos.

Por su parte Estacio (2018) en su investigación tuvo como objetivo general determinar los índices delincuenciales como interacción social y su incidencia cultural en jóvenes de 16 a 18 años en el sur de Guayaquil del Colegio Nueve de Octubre. Utilizó una metodología: Enfoque cuantitativo, diseño no experimental, teniendo como Resultados: Una hipótesis comprobada. Su propuesta estuvo orientada en campañas de socializaciones sobre resultados obtenidos en su trabajo de campo, las afectaciones que generan este problema social de cada día. Concluyó que, la delincuencia es un factor que se encuentra dentro de la sociedad y ha sido uno de los problemas sociales que a nivel mundial que ha provocado la desintegración familiar llegando hasta perder la vida.

Para este autor la delincuencia es un factor que se encuentra dentro de la sociedad que por mucho tiempo ha sido un problema que aqueja a la población ya que una de las consecuencias son las desintegraciones familiares, hasta la pérdida muchos jóvenes y seres queridos.

Asimismo, Álvarez (2015) su investigación tuvo como objetivo general describir la existencia y características de un campo de poderes y de saberes, de instituciones y especialistas, de discursos y prácticas en torno a la delincuencia de los menores de edad que, en un mismo momento constituye material simbólico la identidad social de una persona al margen de la convivencia. Concluyendo que las críticas en el ámbito penal en adolescentes se centran en la falta de especialidades en justicia penal en los adultos. Es por ello que los actores jurídicos del sistema legal señalan que las reinserciones sociales son objetivos lejanos los mismos que se encuentran en faltas y alegan que el sistema criminaliza a los menores. Es decir 253, contribuyen a consolidarse en delincuencias “dura” en el ámbito de la minoría de edad, lo que es adverso a sus fines declarados. Sin embargo, los actores señalan que este era un resultado esperado, dado la dependencia del sistema de adultos que, por el expediente de la reforma procesal, ha incrementado dureza en el tratamiento penal.

Cadena (2018) su investigación tuvo como medir la incidencia de factores espaciales, temporales y elementos de contexto que caracterizan a las comunas de la Región Metropolitana de Chile (2014), utilizó un enfoque cuantitativo, Concluyendo que el interés de llevar a cabo un estudio de estas características es desarrollar herramientas que ayuden a caracterizar la probabilidad de ocurrencia de un acto criminal, en base a la información histórica disponible respecto de delitos que ya sucedieron. La modelación espacio temporal de patrones criminales representa una inestimable fuente de información para las policías. Los modelos de incidentes delictuales no sólo permiten investigar y hacer análisis criminales, sino que además facilitan la predicción de la evolución de indicadores de riesgo en locaciones de interés específico. Si este tipo de modelos logra pronosticar dichos indicadores, las policías podrían entonces optimizar el despliegue de recursos con la consiguiente mejora en aspectos de seguridad y reducción.

Giraldo (2015) Ha nivel mundial la delincuencia siempre ha sido un problema con la que la sociedad ha tenido que convivir, pero también se observan que no se han podido controlar y en gran mayoría de los casos los propios infractores son los jóvenes ya que, existen factores que los hacen vulnerables a este problema que acarrea a la sociedad. Por dicha razón es de suma importancia

apoyar a la juventud con diferentes actividades que sean de beneficio propio para su desarrollo intelectual (p. 28).

Este autor manifiesta que la delincuencia es un problema desde siempre y con lo que tenemos que convivir a diario en cualquier parte de la ciudad o del mundo, pero lo que más se ha incrementado es la delincuencia juvenil, siendo la vulnerabilidad uno de los factores más agravantes para las familias de bajos recursos económicos, ya que no hay programas de integración juvenil donde las familias de bajos recursos puedan incorporarse a ellos a fin de reducir la criminalidad organizada, porque hay familias completas en nuestra ciudad que se dedican a delinquir por motivos socioeconómicos.

Por lo que, para el desarrollo teórico del tema de investigación para la categoría, los índices delincuenciales, tenemos que la delincuencia son aquellas acciones de delinquir y cometer algún delito, por lo que la seguridad ciudadana es una manera de normar, resguardar, cuidar y velar por la población sobre la delincuencia, esto puede conllevar a una respuesta de la opinión pública referente a la preocupación por la delincuencia, y que junto a ellos mejorar la seguridad ciudadana es una gran necesidad, planteándolo como una posible solución a los problemas (González, 2020, p.19).

Partiendo de ese punto del autor, permite entender que la delincuencia es una acción de delinquir que tiene que tiene una o varios grupos de personas, orientadas a un mal hábito llamado delincuencia y que por más que tengamos la seguridad ciudadana como manera de normas, resguardos y al cuidado de toda la población y partiendo de ellos quienes son los responsables de brindar la llamada seguridad ciudadana son las autoridades de cada sector.

Las causas de la delincuencia no son tan solo magnitudes determinadas de estadísticas de la población, o un espacio de interacción de uno o más grupos de edades con el apoyo de la justicia. Quiere decir que no es de ninguna manera asuntos netamente individuales, de lo cual sería responsable el descuido familiar, la pobreza, malos ejemplos o fatales tendencias netamente hereditarias e imposibles de corregir (Tsukame, 2015, p.8).

Por consiguiente este autor indica que la delincuencia no son solo magnitudes determinadas estadísticamente de la población o espacios de interacciones grupales con la justicia, si no que la delincuencia son grupos de

familiares las cuales hace mención que son las familias y la pobreza que existe en el país que prácticamente obliga a las a los individuos delinquir, pero lo que es más lamentable según el autor es que la delincuencia sea hereditaria y no por falta de descuido familiar y por recursos económicos.

Los factores de la delincuencia son aquellos riesgos que se pueden observar a través de diferentes indicadores socioeconómicos con densidades altas de la población, por tasas de desempleo, los altos números en migrantes al país, extranjeros residentes, etc. Cada uno de estos factores se deben a indicadores completamente diferentes y dependiendo de la idiosincrasia del territorio y del momento del que se encuentra el desarrollo, social, económico y político (Huesca y Grimaldo, 2020, p. 3).

En ese sentido los autores hacen referencia a que los factores más influyentes de la delincuencia son los indicadores socioeconómicos debido a las grandes masas poblacionales, el desempleo, las migraciones, entre otros factores de riesgos para la población.

Por su parte Weisburd, et al. (2015) señalan que los estudios de grupos delictivos muestran que los delitos ocurren en lugares, pero proporcionan escasa información sobre por qué algunos lugares son más criminógenos que otros. Son estos lugares los lugares de reunión de los desviados, hay un fracaso de control social en estos lugares o hay características presentes en estos lugares que atraigan a los delincuentes de las áreas circundantes alguna idea en cuanto a las posibles respuestas se pueden obtener mediante el examen de los estudios de lugar. Asimismo, opinan que el hecho de que los delincuentes sean móviles refuerza la importancia de los lugares para criminólogos. Dado que los delincuentes se mueven y los delitos ocurren en una la variedad de escenarios, el lugar y el movimiento importan. Estudios de delincuente movilidad se basan en arrestos oficiales y datos de incidentes de la policía y archivos de los fiscales. Dependiendo de los delitos que resultan en un arresto crea una fuente potencial de sesgo en los resultados de estos estudios, dada la baja tasas de esclarecimiento de los delitos estudiados. Los estudios de movilidad pueden subestimar las distancias que recorren los delincuentes, si las personas que delinquen cerca de sus casas son tienen más probabilidades de ser atrapados que las personas que cometen sus delitos más lejos (p.33).

Para Ceccato, et al. (2020) manifiestan que las consecuencias de muchos delitos, como el robo a mano armada, las malas conductas sexuales, el hurto, carterista, asalto, violencia, robo de bolsos y carteras, llegan hasta la perder la vida de muchos jóvenes delincuentes, como la vida de sus víctimas. Estos crímenes son más un reflejo del contexto social desorganizado (entorno) de los espacios de transporte público en Lagos (ambiente sucio, mal iluminado y estaciones/parques supervisados), y por supuesto, factores predisponentes individuales. Por lo que son ciertos comportamientos individuales que están asociados, y que además proporcionan generadores de delitos adicionales y atractivos para delincuentes motivados. Estos comportamientos incluyen a los usuarios del transporte público que llevan grandes cantidades de dinero en efectivo y/u objetos de valor, se visten de cierta manera, no ha sido consciente de la seguridad. Los muchos delincuentes motivados incluyen (cargadores de parques de motor), hombres y mujeres jóvenes y desempleados que procuran vender artículos alrededor de las estaciones de parques ya que tampoco son atendidos por agentes de la seguridad del estado o seguridad privada (p.200).

Respecto a las teorías sobre la categoría crisis sanitaria por la covid-19, la pandemia ha surgido de manera sustancial las actividades de todas las instituciones, en especial las que se encuentran en primera línea de respuesta. La dependencia policial en América Latina y el Caribe no han sido la excepción. Puesto que la policía, conjuntamente con los bomberos y las diferentes unidades de rescate, tienen que prestar atención primaria a las emergencias de todos ciudadanos y ciudadanas derivadas de la crisis sanitaria y a la vez continuar con el resguardo de la seguridad ciudadana para el buen desarrollo de sus actividades diarias (Alvarado, 2020, p.32).

Asimismo, en el contexto covid-19 ha transformado los repertorios del delito que lo dinamizan y el comportamiento de los actores criminales, reflejando cambios sustanciales tanto en las formas que tomaron los delitos como en los tipos de actores y la intensidad del crimen en los micro territorios. En cuanto a la trayectoria que traía el delito en el inicio del año, se registraba una disminución paulatina, la cual se aceleró con el evento disruptivo de la primera medida de cuarentena en la pandemia a finales de marzo y cambió a medida que transcurría el año y las

dinámicas de relacionamiento en las poblaciones se adaptaban (Vargas, 2022, p.97).

Asimismo, Ashby (2020) señala que la actual pandemia de coronavirus ha alterado drásticamente muchos aspectos de vida a nivel mundial. Este artículo describió la evidencia inicial sobre cómo está cambiando el crimen, utilizando datos de un grupo de grandes ciudades en los Estados Unidos. Esta evidencia es necesariamente limitada y será posible comprender más detalles a medida que avance la pandemia y se disponga de más datos. No obstante, es probable que sea útil considerar la evidencia disponible ahora, tanto para ayudar al desarrollo de preguntas de investigación y recopilación de datos para futuras investigaciones, como para proporcionar la mejor evidencia disponible sobre un tema de interés público sustancial (p.9).

Boman, et al. (2020) señala que durante los bloqueos de Covid-19, la dinámica de los compañeros claramente se ha alterado debido a la orden de quedarse en casa y a los requisitos de distanciamiento social. Argumentamos que estas interrupciones a los patrones sociales establecidos son la fuerza impulsora detrás de la reducción de la delincuencia el curso de la pandemia. Sin escuela a la que asistir, los estudiantes no pueden congregarse después. Esto es importante ya que un día típico veía un "pico" en el crimen después de que termine la escuela cuando los delincuentes juveniles tienen poca o ninguna supervisión Si bien el pico de delincuencia después de la escuela es un momento y contexto en el que normalmente ocurre una cantidad sustancial de delitos menores, no puede ocurrir si los adolescentes no asisten a la escuela (p.540, 541).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

La presente investigación se ha llevado a cabo bajo el enfoque cualitativo, al respecto:

Hernández y Batista (2006) manifiesta que los enfoques cualitativos son aquellos procesos inductivos, situados en ambientes naturales, de acuerdo con la recolección de datos ya que establecen estrechas relaciones con el o los integrantes de una investigación adquiriendo sus experiencias y conocimientos ideológicos en el espacio de emplear instrumentos con mediciones establecidas. En este enfoque de estudio una variable no determina finalidad de manipulación experimental, manifestando que solo se va a analizar una realidad subjetiva además de adquirir investigaciones sin potencial de réplica sin fundamento lógico.

Dicho enfoque es caracterizado por sus completas conceptualizaciones de preguntas de una investigación, así como la no disminución de números de conclusiones obtenidas de los datos, este enfoque busca dispersar una información contrastada con el enfoque cuantitativo que busca delimitar. Al utilizar un enfoque cualitativo se tiene amplias ideas e interpretaciones que se van a enriquecer al final de una investigación. Alcanzando al final de una investigación cualitativa una clara comprensión de fenómenos complejos, independientemente de variables involucradas, lo que siempre va a buscar es una óptima comprensión de esta (p. 20).

En ese sentido, se entiende que este enfoque se caracteriza por sus conceptualizaciones según las preguntas de investigación y reducción de número de las conclusiones que se hayan obtenido en un trabajo de investigación.

Por su parte Hernández (2006) manifiesta que una investigación cualitativa es aquella que busca adaptarse a los escenarios a los que se sujeta, y su diseño podrá nacer desde el planteamiento de problema de investigación hasta los trabajos previos o antecedentes que se hayan realizado en la sociedad, la misma que puede tener modificaciones, siendo una principal diferencia con el enfoque cualitativo que nace con una finalidad completamente detallada (p. 686).

Entonces se entiende que un enfoque cualitativo es aquella investigación que va a examinar y ahondar en un tema de investigación con una finalidad completamente detallada la misma que es la obtención de una respuesta que busca de acuerdo con el problema de investigación planteado por el investigador.

Tipo de investigación básica:

Para Tam, et al. (2008) señalan que, de acuerdo con el nivel de competitividad científico, la presente investigación es básica ya que está orientada a la reflexión y deducción de nuevos conocimientos de información para la sociedad, Teniendo como objetivo principal mejorar los conocimientos, y generar resultados o respuestas tecnológicas para beneficio de la sociedad a futuro. Asimismo, estos tipos de investigaciones son muy esenciales y de beneficios socioeconómicos a largo plazo por consiguiente no es aplicable para el uso de la tecnología (p.146).

Estos autores hacen referencia a aquellos niveles de competitividad científica en las investigaciones básicas, ya que están direccionadas a la reflexión y deducción en nuevos conocimientos de información a la sociedad. Y su objetivo principal es mejorar los niveles de conocimientos más que los resultados de las tecnologías que busquen el beneficio de una sociedad con el tiempo.

Para Jiménez, (1998) las investigaciones básicas o puras son aquellas que se centran en un hecho, buscando nuevos conocimientos, entendiéndose que esta investigación no busca una obligación de dar solución o respuestas a los problemas científicos que tengan relación con la práctica social (p.14).

Por su parte Cazau, (2006) señala que una investigación básica busca el conocimiento, por sus mismos conocimientos, muy aparte de su propia aplicación en la práctica, y su principal objetivo es la ampliación y profundización de cada saber de nuestra realidad por lo que dicho saber que se pretenda construir es un deber científico y tiene como propósitos adquirir generalizaciones mayores y pueden ser (hipótesis, leyes y teorías) (p.18).

Por su parte Gonzales (2011) dice que “no busca una utilización inmediata para aquellos conocimientos adquiridos, si no por el contrario acrecentar el conocimiento teórico para el progreso de la ciencia, sin darle interés con relación a sus posibles aplicaciones o consecuencias prácticas” (p.141).

Según el autor una investigación básica o pura es aquella que no procura los usos inmediatos de los conocimientos obtenidos, si no la expansión de los conocimientos científicos teóricos para aportar a la ciencia, sin necesidad de mostrar interés a las posibles aplicaciones y/o consecuencias prácticas.

Según Cuñat (2007) La teoría fundamentada es aquella teoría que propone la construcción de nuevas teorías, creencias, hipótesis o proposiciones, teniendo como punto de partida aquellos datos adquiridos en el campo de estudio, y no de aquellos supuestos, de otras investigaciones o de marcos teóricos ya existentes (p.1).

Por su parte Soñares (2010) manifiesta que la teoría fundamentada es aquel método en investigaciones cualitativa e inductiva ya que pretende generar nuevos conocimientos, permitiendo la generar teorías partiendo de aquellos datos investigados y comparados de manera sistemáticamente y simultánea. Al inicio de una investigación científica cualitativa con el objetivo de encontrar teorías, conceptos e hipótesis basados en la recolección de datos en vez de utilizar las predeterminadas. Nace del interaccionismo simbólico comprendiendo la realidad partiendo de los conocimientos de las percepciones o del “significado” que ciertos entornos u objetos tienen para las personas. Dicho abordaje o nacimiento concibe la “sociedad” como entidades compuestas por individuos y grupos en interacción (consigo mismo y con otros), teniendo como bases el compartimiento de sentidos o dignificados bajo las formas de comprensiones y expectativas comunes (p. 4).

En ese sentido los autores concuerdan en que una teoría fundamentada es un método en las investigaciones cualitativas - inductiva, puesto que pretenden adquirir nuevos conocimientos, teorías, conceptos y nuevas proposiciones obtenidas en el campo de estudio en otras investigaciones o de los marcos teóricos existentes aportados a la ciencia de la investigación.

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización

Al respecto Fernández, et al. (2014) hacen referencia que las definiciones operacionales constituyen un conjunto de procedimientos que describen la actividad que se van a realizar o percibir algunas impresiones sensoriales los cuales manifiestan la existencia de conceptualizaciones teóricas. Por lo que una sola variable conceptualmente delimitada nos ayudara como orientación durante todo el

proceso que va desde la decisión de qué tipo de información que se va a recopilar, el método y técnica que se va a utilizar, hasta el tipo de instrumento o instrumentos que se va a realizar para la recopilación de datos necesarios para la comprobación de una hipótesis el logro de objetivos (p. 46).

Entonces, el autor indica que una correcta definición de categorización sería; aquel conjunto de actividades que ayudarán en el procedimiento de una investigación como la descripción de cada una de nuestras variables de estudio, las mismas que nos servirán como apoyo para una buena recopilación de información, nos ayudarán a elegir los métodos, técnicas y los tipos de instrumentos para lograr una comprobación correcta de una hipótesis.

Por su parte Canahuire, et al. (2015) Señalan que la categorización de las variables son procesos metodológicos que consisten en la descomposición o desagregación deductiva de las variables que conforman un problema de investigación, empezando desde lo más amplio a lo más específico, quiere decir que, las variables se dividen solo (si son complejas) en dimensión, área, aspecto, indicadores, índice, subíndices e ítems; solo si son concretas únicamente en los indicadores e ítems (p.70).

Se entiende por categoría a un conjunto de diferentes aspectos comunes que tienen relación entre sí, los mismos que serán utilizados para establecer calificaciones de los que derivan denominaciones conocidas como subcategorías.

3.3. Escenario de Estudio

El lugar de estudio de esta investigación al ser de tipo orientada a la comprensión y análisis, se analizó todas las bibliografías relacionadas, la misma que tuvo un escenario o lugar de estudio un distrito de Lima Metropolitana, se recolectó información más importante sobre el índice delincencial a los ciudadanos residentes del distrito analizado frente a la emergencia sanitaria por la Covid-19, en el año 2022.

La población es aquel conjunto de todo componente, ingrediente y/o fundamento (unidad de análisis) que son pertenecientes en un ámbito territorial o lugares donde se desarrollará un trabajo de investigación científica (Carrasco, 2007, p. 236).

Por su parte Hernández (2014) manifiesta que al tomar la palabra población, es hablar de un grupo total de individuos, localizados en un espacio y lugar determinado.

3.4. Participantes

Carrasco (2007) señala que es parte o fracción que representará a la población de estudio, siendo esenciales sus características más óptimas como reflejo fiel de ella (p. 237).

Esta investigación tuvo una participación de 10 individuos que han tendido antecedentes delincuenciales y poder conocer cuál ha sido la causa, factores y consecuencias para tomar la decisión de formar o haber formado parte de grupos delincuenciales y que es lo que han hecho para reinsertarse a la ciudadanía.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Asimismo, Carrasco (2007) estipula que la técnica de recolección de datos es aquella herramienta metodológica que sirve para dar solución y/o respuesta a un problema metodológico puntual, para la comprobación y/o desaprobación una hipótesis (p. 275).

Este tipo de técnica de instrumento ayudará en la recopilación de información para mencionar las teorías o hipótesis que acrediten los estudios de los hechos y procedimientos, haciendo uso de los mecanismos o instrumentos definidos de acuerdo con las fuentes de información a las que se menciona.

Asimismo, Pajares (2004) define a la entrevista como aquella conversación o intercambio de ideas entre dos personas, donde uno es el entrevistador y el otro es el entrevistado, los papeles de ambos sujetos pueden variar al intercambiarse entre sí, de acuerdo con el tipo de entrevista (p. 84).

Por su parte Alonso (1995) refiere que la técnica de una entrevista es aquel medio de comunicación que nos permitirá obtener datos más relevantes y puntuales de una o varias personas (p. 225).

Partiendo de las opiniones de los autores en esta investigación se aplicó como técnica de la entrevista y se realizó mediante diálogo con los ciudadanos de un distrito de Lima, en especial con personas han formado parte de algún acto delictivo, con la finalidad de obtener la mayor información posible sobre los índices delincuenciales frente a la crisis sanitaria por la Covid-19.

3.6. Procedimiento

El procedimiento de esta investigación se ha basado en la recopilación de información de distintas fuentes primarias y secundarias, cabe señalar, las entrevistas y las diferentes teorías citadas dentro del marco teórico, por lo que, haciendo uso del método de triangulación de la información se analizó cómo corresponde, entonces es fundamental establecer los puntos de información primaria como primer análisis.

Por lo que se tiene tres pasos, el primero consistió en la realización de lograr el contacto con los entrevistados, mediante la comunicación verbal con algunos individuos pertenecientes a grupos dedicados a delinquir la cual se tuvo que explicar el tema y para que se necesita su colaboración con una entrevista, el segundo paso es llevar a cabo la ejecución, por lo que los entrevistados deberán contestar las interrogantes planteadas, siendo realizados en diferentes formas escritas y grabadas, y por último se concluye con cierre de la entrevista realizada.

Manzanares (2016), señala que el método de triangulación que se usa en una investigación es aquella mezcla de dos o más tesis, fuentes de datos, lo que usualmente es citado en un enfoque cualitativo y cuantitativo. En ese orden de ideas si se empleara un método equivocado, dicho método es aplicado con la finalidad de garantizar una mejor decisión en el desarrollo de un estudio (p. 42).

3.7. Rigor científico

Erazo (2011) señala que el rigor científico es muy fundamental en toda investigación primordialmente en la investigación cualitativa puesto que, al ser descriptiva, amplia y subjetiva se suelen cuestionar su objetividad, por lo que las validaciones del instrumento entrevista dispersan cualquier orientación que exista por el análisis propio del investigador (p.124)

3.8. Método de análisis de datos

Respecto a los métodos de análisis de datos se puntualizaron en la presente investigación los más relevantes, los mismos que son señalados a continuación.

Según Martínez y Céspedes (2008) los métodos científicos consisten en la formulación de problemas reales con bases a las observaciones de la realidad y teorías que ya existen, y en la proposición de anticipar solución a dichos problemas y contrastar para la verificación con las mismas realidades esta solución a los

problemas, mediante la observación de los hechos, su clasificación y su análisis de estos (p. 35).

Por su parte Carrasco (2013) señala que un método de análisis es aquello que nos permiten la realización de una inducción y deducción en un determinado proceso de análisis y resumen de un hecho, suceso o fenómeno que se va a investigar (p. 273).

En ese contexto ambos autores, en parte coincidieron en sus definiciones ya que por su parte Ramos señala que es aquella recopilación de datos para que luego se puedan establecer conclusiones, mientras que Carrasco dice que es aquel método que ayudará al investigador en la inducción y deducción de un proceso de análisis de algún hecho que se va a investigar.

Para Ramos (2004) el método inductivo es aquella aplicación basada en la observación y evolución de distintos elementos que ayuden a determinar una investigación y después de la recopilación de información y datos, establecer propuestas generales a modo de conclusión (p. 300).

De acuerdo a los autores se entiende que un método inductivo es aquel que tiene la finalidad de obtener conclusiones generales partiendo de datos específicos para generalizar y establecer una ley ampliamente universal.

Método analítico: Es utilizado con la finalidad de dar una oportuna y correcta comprensión a un discurso hecho por medio de procedimientos como: entendimientos, críticas, contrastaciones e incorporaciones. Asimismo, este es un método científico que determina la forma de ser y el trayecto de vida a seguir (Ríos, 2020, pp. 13 y 33).

3.9. Aspectos éticos

La disciplina en una investigación tiene tres puntos esenciales que debemos tener en presente: El primer punto es la atribución de responsabilidades éticas a un investigador cuando incurre en algunos errores, ya que la universidad también es responsable ya que a veces es ella la que se encarga de negociar tesis elaborándolas para beneficiarse económicamente, en el segundo punto se centra la cultura del individualismo, esta cultura donde el investigador solamente hace investigaciones para que mejore su estatus social, haciendo publicaciones de sus currículos a nivel internacional, por intereses personales y en el último punto se encuentra la cultura colectivista, la misma que busca un beneficio colectivo sobre

la investigación realizada por el investigador teniendo como finalidad mejorar su calidad de vida.

Ahora bien, esta investigación no generará conflictos con los participantes, si no el contrario contribuirá a la gestión pública y a que los ciudadanos conozcan sus derechos y puedan desenvolverse como todo ciudadano siéndole participes de la seguridad ciudadana, asimismo no realizaremos juicios de valor y, solo se busca conocer por qué forman parte de los índices delincuenciales, frente a la crisis sanitaria por la covid-19, en el lugar de estudio (Gonzales Ávila, 2002).

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La recolección de información se realizó en un distrito de Lima Metropolitana, para la conformación de nuestra población se obtuvo a 10 individuos que han sido parte de algunos grupos delincuenciales denominados como 1A, 2A, 3A, 4A, 5A, 6A, 7A, 8A, 9A y 10A, y que por consiguiente han tendido experiencia en los actos ilícitos que han cometido.

Para ello los instrumentos utilizados para obtención y/o recolección de datos han sido las entrevistas y la revisión de documentos. Para comenzar con la realización de las mismas, previamente se coordinó con dos grupos de personas dedicadas a delinquir y otras que han sido sentenciados con libertad condicional. Respetando las normas de bioseguridad decretadas por el estado emergencia sanitaria por el Covid-19, ya que se realizó las entrevistas de manera presencial, respetando y cumpliendo con la guía de investigación de la universidad y no afectar la información obtenida.

Para el acápite precedente se llevó a cabo un estudio con aplicación de la técnica de triangulación, lo cual nos permitió contrastar las diferentes categorías y subcategorías empleadas en la recopilación de datos, asimismo mediante la matriz categorización de variables se obtuvo la recolección de las respuestas siguientes:

En el objetivo general, se tuvo determinar cuál es el efecto delincencial frente a la crisis sanitaria por la Covid-19, en un Distrito de Lima Metropolitana, año 2022, de las cuales se realizaron las siguientes preguntas: En primer lugar ¿Para usted que significa delincuencia, ¿cuáles son sus efectos y que delitos cometen?; y en segundo lugar ¿Sabe usted que es crisis sanitaria por la covid-19?

En ese sentido a la primera categoría, los entrevistados 1A, 2A, 3A, 4A, 5A, respondieron por unanimidad que la delincuencia es una acción de hacer daño a otra persona para lograr ganancias económicas y sus efectos para ellos es la desintegración familiar porque sus propia familia los bota de sus casas y viven en las calles deambulando; mientras que 6A, 7A, 8A, 9A y 10A señalaron que, para ellos la delincuencia o “grupito de amigos” como indican les da la felicidad porque conocen nuevos amigos que les apoyan en lo que hacen y se juntan entre ellos para formar grupos y ponerse acuerdo que día les toca trabajar “robar” para satisfacer sus necesidades y las de sus familias.

Asimismo, todos los entrevistados 1A, 2A, 3A, 4A, 5A, 6A, 7A, 8A, 9A y 10A coinciden con los delitos cometidos como: Robo de carteras, celulares, relojes, asaltos a mano armada en taxis, establecimientos comerciales, paraderos y robos en viviendas para quitarles y extraer cosas de valor. Por otro lado, a la segunda categoría, Los entrevistados 1A, 2A, 3A, 4A, 5A, 6A, 7A respondieron que la crisis sanitaria es la que ha afectado a nivel mundial ya que nadie tenía conocimiento de la pandemia por el covid-19, la que nos traería como consecuencia la crisis económica, salud, trabajo y el distanciamiento social. Mientras que los entrevistados 8A, 9A y 10A discreparon porque dijeron que la crisis sanitaria no existe y el covid-19 tampoco porque, igual ellos salían a trabajar “robar” sin miedo a contagiarse.

En ese contexto, y en referencia al primer objetivo específico, analizar cuál es la causa de los índices delincuenciales frente a la crisis sanitaria por la Covid-19, en un Distrito de Lima Metropolitana, año 2022; realizadas las siguientes interrogantes: En primer lugar, ¿Para usted cuáles fueron las causas que le impulsaron a formar parte de la delincuencia? ¿Explique por qué?; en segundo lugar ¿Considera usted que la delincuencia ha incrementado a consecuencia de crisis sanitaria por la Covid-19? ¿Explique por qué?; y, por último ¿Qué haría usted, para mejorar su calidad de vida sin necesidad de extraer o robar sus pertenencias a sus víctimas para obtener dinero?

Respecto al primer punto; Los entrevistados 1A, 2A, 3A, 4A, 5A, manifestaron que las causas que los impulsaron a formar parte de la delincuencia fueron: La falta de trabajo, por falta de educación, por la pobreza en la que viven, y por el mismo trato de la sociedad ya que se sienten discriminados porque no tienen las mismas oportunidades dentro de la sociedad. Mientras que, 6A, 7A y 8A, enfatizaron que en sus casos fueron sus mismas familias las que coadyuvaron a que formen parte de la sociedad delincencial con la finalidad de obtener más rápido dinero, para poder sobrevivir ya que, no tienen medios económicos suficientes y que no trabajan legalmente porque en ningún trabajo los reciben por sus antecedentes o por sus rasgos físicos.

Por su parte 9A y 10A, dijeron que una de las causas más fuertes fue la drogadicción porque desde niños veían que, sus padres consumían y que al pasar los años les gustó lo que hacían sus padres y empezaron a probar las diferentes

sustancias que consumían, dejaron de estudiar y empezaron a robar y, ya están acostumbrados a vivir así.

Ahora bien, al segundo punto, los 10 entrevistados 1A, 2A, 3A, 4A, 5A, 6A, 7A, 8A, 9A y 10A consideran que, si ha aumentado la delincuencia, reduciendo para ellos sus ganancias, porque indican que tienen más competencia y entre ellos se tiene que estar peleando por sus puestos de trabajo, lugares donde se dedican a robar. En cambio, en la pandemia indican que ganaban más porque no salía mucha competencia “delincuentes” y era más beneficioso para ellos.

Y por último a la tercera interrogante, 5 de los entrevistados 1A, 2A, 3A, 4A, 5A, manifestaron que, para mejorar sus calidades de vida están dispuestos a dejar los malos hábitos que han estado acostumbrados reinsertarse a la sociedad y poder trabajar limpiamente y ayudar a sus familiares a salir adelante, pero sin embargo no hay centros de ayuda social del mismo Estado en el distrito. Por su parte los entrevistados 6A, 7A, 8A, 9A y 10A, manifiestan que no están dispuestos a mejorar su calidad de vida ya que, están conformes y son felices con lo que hacen porque ese es el mundo que les tocó vivir, y que nadie les vas a hacer cambiar de parecer y agradecen a dios por tener vida.

En referencia al segundo objetivo específico, analizar cuáles son los factores del índice delincencial frente a la crisis sanitaria por la Covid-19, en un Distrito de Lima Metropolitana, año 2022; se realizaron las siguientes preguntas: En primer lugar ¿Para usted cuáles son los factores que influyen para cometer un delito? ¿Explique por qué?; en segundo lugar ¿De los mencionados para usted cuáles son los más relevantes? y, para finalizar ¿Con que frecuencia realiza sus actividades laborales “robar”? ¿Explique por qué?

Por lo que respecta a la primera pregunta, los 10 entrevistados 1A, 2A, 3A, 4A, 5A, 6A, 7A, 8A, 9A y 10A señalaron que los factores son diversos como su necesidad economía, sus familias pobres, sus mismos amigos, sus barrios donde viven, la poca educación que han recibido y porque se sienten solos. A la segunda pregunta 9 entrevistados 1A, 2A, 3A, 4A, 5A, 6A, 7A, 9A y 10A, dijeron que los factores más relevantes son: Su necesidad económica, sus familias pobres, sus barrios donde viven y la poca educación que han recibido; mientras que solo 1 entrevistado 8A, indicó que los factores más relevantes para él fueron: Sentirse solo y, el barrio en que vive ya que, no podía tener otros amigos. Y, a la tercera y última

interrogante, los entrevistados A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9 y A10, señalaron que, trabajan “roban” diariamente porque sus necesidades son las mismas a diario, alimentarse, vestirse y cuidar a su familia y no tienen horarios. Enfatizando que la seguridad que hay en el distrito para ellos no es nada.

Para concluir, y en alusión al tercer objetivo específico, Analizar cuáles son las consecuencias de los índices delincuenciales frente a la crisis sanitaria por la Covid-19, en un Distrito de Lima Metropolitana, año 2022; se plantearon las siguientes interrogantes: En primer lugar, ¿Para usted cuales fueron las consecuencias de la delincuencia en la crisis sanitaria por la Covid-19?, en segundo lugar ¿De las mencionadas cuáles fueron las más impactantes en su vida?, ¿Explique porque?, en tercer y último lugar ¿Considera usted, que existe obstáculos para reinsertarse nuevamente a la sociedad? ¿Explique por qué?

Por consiguiente, siendo así, a la primera interrogante los 10 entrevistados 1A, 2A, 3A, 4A, 5A, 6A, 7A, 8A, 9A y 10A, respondieron que; las consecuencias por las que han tenido que pasar fueron: Terminar detenidos en una dependencia policial, despertar en un hospital por ser atropellados, ser amputados parte de sus extremidades, en sillas de ruedas sin poder movilizarse y, a punto de perder la vida. Con respecto a la segunda interrogante 6 de los entrevistados 2A, 5A, 7A, 8A, 9A y 10A indicaron que las consecuencias más impactantes en su vida fue perder parte de sus extremidades, mientras 4 de los entrevistados 1A, 3A, 4A y 6A, indicaron que lo más impactante para ellos estas en un estado crítico y a punto de perder la vida, explicando que su único fin es proteger, cuidar y a su familia porque por ellos son pacas de todo.

Y, para concluir a la última interrogante 5 de los entrevistados 4A, 5A, 6A, 7A, 8A manifestaron que si existe obstáculos para reinsertarse a la sociedad ya que manifiestan que para ingresar a un centro de rehabilitación se tiene que pagar un derecho y que sus familias no les podría apoyar, porque son centros privados y no hay en el distrito un centro estatal que les pueda apoyar, por lo que solicitan se implemente un centro donde no tengan que invertir económicamente, luego de su etapa de rehabilitación poco a poco reinsertarse a la sociedad como toda persona. Mientras 5 de los entrevistados 1A, 2A, 3A, 9A y 10A, se mostraron renuentes, ya que indican estar conformes y se sienten bien haciendo lo que hacen “delinquir”.

Análisis Informe William Bratton

Gracias a la convocatoria realizada por el entonces alcalde de Lima Metropolitana, el Dr. Alberto Andrade, para la evaluación de la problemática delictiva y el cumplimiento de las Leyes en la ciudad Capital y poder llevar a cabo un plan de acción general en el centro de la ciudad, así como en Lima Metropolitana.

El problema de la seguridad en Lima Metropolitana.

Bratton señaló que, el problema que existe en Lima Metropolitana es la distribución poblacional, a nivel nacional hay un creciente desequilibrio en costa, sierra y selva, de modo que solo Lima se ha encontrado casi el cuarenta y cinco por ciento de la población en el país lo que ha significado una grave problemática a nivel social de superpoblación.

Asimismo, los desplazamientos o movimientos migratorios de la selva y sierra hacia Lima, ha sido el origen de los procesos urbanos en el país el aumentó, creándose los asentamientos humanos, pueblos jóvenes, invasiones, ocasionando desordenes y viviendas urbanizadas en constante aumento.

Por otro lado señaló, la existencia de la crisis económica, que ha incrementado la pobreza y la miseria en las áreas o sectores menos favorecidos, dando paso al comercio ambulatorio el que se orienta a concentrarse especialmente en el Centro Histórico y a su vez generando una población flotante muy numerosa desorganizada que necesita ser controlada, para ello se necesita desarrollar políticas y llevar a cabo acciones de control a través de entes organizados o cuerpos de orden como una Política Municipal operativa, preparada que ofrezca garantías y seguridad a la comunidad.

Ahora bien, de acuerdo con los factores anteriormente señaladas los altos crecimientos poblacionales han sido los causantes de los incrementos delincuenciales, la violencia, los pandillajes, los grandes desórdenes callejeros, las mismas avenidas, los robos y asaltos callejeros y otras conductas de acuerdo al marco de Ley penal.

Por consiguiente, se dan las condiciones que favorecen la problemática de la drogadicción, así como de la prostitución clandestina en la vía pública, lo que viene siendo combatida a través de los Servicios de Serenazgos de Lima con apoyo

de la PNP, para disuadir las proliferaciones de actos delincuenciales y la Municipalidad vele y garantice la tranquilidad de la comunidad.

Entonces la Seguridad Ciudadana, tranquilidad y el orden que requieren los ciudadanos o pobladores para desarrollar sus actividades libres de riesgo y amenazas, no basta la responsabilidad exclusiva de la Municipalidad, si no el compromiso que involucre verdaderamente a todas las fuerzas vivas de la misma comunidad, la cual, también, se necesita el aprendizaje de distintas maneras para autoprotegerse y defenderse ante las agresiones delictivas, algo que solo se podrá lograr, trabajando en coordinación y organización con los cuerpos Policiales Municipales, Serenazgos y la Policía Nacional del Perú.

Concluyendo principalmente en:

1.- La ciudad de Lima está completamente vulnerable a aumentos continuos en delincuencias y posibles expansiones delincuenciales violentos para los años próximos. Señalando como indicadores: Las grandes tasas de robos, delincuencias juveniles, mercados posibles de drogas, una historia de violencia terrorista, y la falta de aplicación del sistema judicial.

2.- Lima es una ciudad suficientemente preparada para el confrontamiento de los problemas de aumento delincencial poniendo frente. Indicadores: funcionarios Municipales y nacionales han reconocido la dimensión de la problemática y se encuentran expeditos para actuar y obtener logros importantes para la sociedad, un sector de la sociedad civil, extremadamente activo y responsable (ONGS), ha tomado iniciativas y el compromiso de enfrentar la violencia, la preparación de programas para reformar el sistema judicial, por lo que el éxito en recuperación de los espacios públicos en el centro le Lima (Cercado) en el mando del entonces Alcalde Andrade, han sido de gran notoriedad y constituyen bases sólidas en el futuro, la Policía (PNP) es la institución más importante y completamente valiosa para la ciudadanía por sus grandes fortalezas operantes. Sin embargo, Lima no cuenta con el personal suficiente, pero sin duda es una de las mejores unidades capacitadas de América Latina. La PNP, destina investigación personal para la lucha antidrogas en la comisaría local, la presencia fiscal, entonces la Policía debe aplicar sus conocimientos y experiencia de lucha antisubversiva, para eliminar organización local que estén inmersas al tráfico de drogas, la PNP se encuentra comprometida con los esfuerzos genuinos para obtener alianza de

trabajo con la comunidad, los equipos de patrullaje individual son suficientes y grandes para causar impresión, el serenazgo proporciona medios de seguridad en los gobiernos municipales puesto que, desempeñan papeles activos de patrullaje en la calle.

El plan Bratton “Tolerancia cero” no fue posible puesto que no se contaba con los medios económicos y efectivos policiales suficientes en Lima Metropolitana, lo que recomendó lo siguiente:

1.- Señalar un Distrito de modelo el Cercado de Lima (o que sea incluido y otras municipalidades de Lima metropolitana) donde se pueda desarrollar distintas técnicas para mantener un mejor orden público y sirva como modelo para luego ser aplicado en toda la ciudad.

2.- Determinar respuestas conjuntas ante posibles emergencias dentro del distrito tomado de modelo, coordinar un mejor patrullaje con el serenazgo en conjunto con la Policía Nacional.

3.- Plantear un nuevo Sistema para las denuncias de Delitos, el cual sea de uso para la policía y departamentos de la policía municipal del distrito elegido como modelo.

4.- Establecimiento de sistemas de Análisis de Sondeo delincuenciales donde se pueda transformar automáticamente datos informáticos sobre la delincuencia en patrones informáticos codificados geográficamente para la utilización de estadísticas comparadas.

5.- Ampliación de unidad de investigación de PNP, asignado a las comisarías y plantear un sistema de administración de casos investigados con la finalidad avalar que las unidades se encuentren verdaderamente investigando los distintos casos de manera meticulosa.

6.- Hacer Registros electrónicos de informe delictual, de fácil accesibilidad, con fotos y huella digital que sean utilidad para la unidad de investigación.

7.- Ampliación de unidad local para la lucha con el narcotráfico y asignación con mayores responsabilidades de investigación, de modo que no se centren en la congestión callejera sino también en el tráfico de drogas en área local y organización de distribución.

Retomando a los antecedentes encontramos a Castro (2020) en su objetivo general determinar factores que contribuyen en la delincuencia y que acciones

fortalecen la seguridad ciudadana, en la ciudad de Trujillo, quien utilizó un enfoque cualitativo, concluyendo que la incidencia delictiva es debido a los siguientes factores: Corrupción la escasa comunicación en los hogares, los múltiples desempleos, y la pobreza que existe en el lugar, la poca responsabilidad de los mismos padres de familia para sus hijos, las familias con hogares disfuncionales, la escasa presencia policial, la ausencia de serenazgo brindando seguridad en calles, centros penitenciarios sin centros que brinden capacitaciones a los infractores y la misma actividad económica informal entre otros, concordando con nuestro resultado, puesto que en su gran mayoría el incremento delictivo es en gran parte la pobreza, la necesidad y sus propios hogares.

Por su parte Sánchez (2016), su objetivo fue proponer un nuevo sistema de desarrollo integrado de estadísticas, por lo que utilizó un enfoque mixto, concluyendo que las tasas de victimización en para el año 2015, en Perú fue de 30,8% puesto que los actos criminales violentos en el país han venido ascendiendo con el tiempo. En los últimos 5 años, entre 2011 y 2015, al igual que Sigcho (2020) en su investigación propuso estrategias formativas y educativas para prevenir la delincuencia juvenil en la ciudad de Guayaquil. Concluyendo que una estrategia formativa y educativa sería de gran utilidad y necesaria para la prevención de la delincuencia juvenil en la ciudad de Guayaquil, concordando con las opiniones de diferentes especialistas sobre dicha proposición.

Por su parte Giraldo (2015) señala que la delincuencia es un problema con lo que siempre se ha tenido que convivir enfatizando que no se ha podido controlar en especial a los jóvenes infractores, mientras que Gonzales (2020) enfatizó que los índices delictivos, por la falta de seguridad ciudadana, por lo que una de las causas descuido familiar, la pobreza, malos ejemplos o fatales tendencias netamente hereditarias e imposibles de corregir. Pero no hacen mención que se debe priorizar para reducir la delincuencia en beneficio de la población. Para otros autores manifiestan que la delincuencia trae diferentes consecuencias como el robo a mano armada, las malas conductas sexuales, el hurto, carterista, asalto, violencia, robo de bolsos y carteras, llegan hasta la perder la vida de muchos jóvenes delincuentes, como la vida de sus víctimas. Entonces lo que deberían plantear son centros de ayuda motivacional y de ayuda donde deben ser partícipes los jóvenes infractores que aún están dispuestos mejorar su calidad de vida.

Con respecto a la categoría crisis sanitaria por la covid-19, la pandemia ha surgido de manera sustancial las actividades de todas las instituciones, en especial las que se encuentran en primera línea de respuesta. La dependencia policial en América Latina y el Caribe no han sido la excepción, ya que también han sido de gran apoyo para salud y seguridad ciudadana, Ashby (2020) manifestó que la actual pandemia de coronavirus ha alterado drásticamente muchos aspectos de vida a nivel mundial. Este artículo describió la evidencia inicial sobre cómo está cambiando el crimen, utilizando datos de un grupo de grandes ciudades en los Estados Unidos.

Para concluir debemos señalar que Boman, (2020) durante los bloqueos de Covid-19, la dinámica de los compañeros claramente se ha alterado debido a la orden de permanecer en casa y el aislamiento social. Argumentamos que estas interrupciones a los patrones sociales establecidos son la fuerza impulsora detrás de la reducción de la delincuencia el curso de la pandemia. Sin escuela a la que asistir, los estudiantes no pueden congregarse después. Entontes la covid-19, es causante del distanciamiento social, que ha traído varias consecuencias como la falta de comunicación, la socialización intrafamiliar por lo que muchos jóvenes han hecho caso omiso a la ordenanza con la finalidad de obtener afecto y obtener ganancias ilegales en las calles.

Entonces nuestros resultados han obtenido una gran similitud, logrando relacionar ambas variables de estudio, dimensiones e indicadores que fueron la base de investigación de la presente tesis de investigación.

V. CONCLUSIONES

Primera. - Retornando a la pregunta de investigación ¿Cuál es el efecto delincriminal frente a la crisis sanitaria por la Covid-19, en un Distrito de Lima Metropolitana, año 2022?; podemos concluir que existe relación entre el efecto delincriminal y la crisis sanitaria por la covid-19. Puesto que coadyuva a los indicadores de cada dimensión causas, efectos y consecuencias y nuestros antecedentes.

Segunda. - La delincuencia entorno a la crisis sanitaria por la covid-19, se ha podido concluir que, en muchos casos se encuentra dentro del ámbito familiar, en el sentido que las familias disfuncionales son el principal pilar, ya que muchos jóvenes participes de grupos delincuenciales se sienten en medio de la soledad y buscan refugios amor, apoyo y seguridad fuera del hogar.

Tercera. - La delincuencia ha generado, diferentes consecuencias por la magnitud en y gravedad en la que se producen los robos, asaltos, entre otros delitos más comunes que se ve en el distrito.

Cuarta. – El informe de William Bratton sobre tolerancia cero, que fue proyectado en Lima Metropolitana, con la finalidad de lograr reducir y erradicar los altos índices delincuenciales que ha existió y existe, pero que lamentablemente no se pudo aplicar en Lima metropolitana por falta de presupuesto económico y personal policial, pero que fue un gran proyecto realizado con Bratton, gracias a la invitación realizada por el entonces alcalde Alberto Andrade.

VI. RECOMENDACIONES

Primera. - Crear centros de recreación y rehabilitación estatal en coordinación con la Municipalidad del distrito donde se les brinde ayuda permanente a los jóvenes que aún desean ser reintegrados a la sociedad y mejorar sus vidas.

Segunda. - Brindar capacitación de seguridad vecinal que coadyuven con la seguridad del distrito, crear puestos de trabajo, brindar mayor oportunidad económica, invertir en educación, brindar ayuda psicológica ya que se sienten discriminados por la sociedad.

Tercera. - Trabajar con las juntas vecinales del distrito, policías y serenazgos quienes ya brindan seguridad en el distrito, pero no es suficiente, ya que cada vez los índices delincuenciales han aumentado debido a la falta de oportunidad laboral y la pobreza en la que se vive en el distrito.

Cuarta. – Aplicar el plan de acción de “tolerancia cero” en Lima Metropolitana, y aprovechar las recomendaciones realizadas por Bratton, en su momento y que dejó abierta la idea de que se pueda ejecutar a futuro, y lograr reducir la delincuencia en beneficio de la población. Empezando con la primera recomendación que dio, aplicar el plan de acción en un distrito con mayor incidencia delictual y si, se obtiene buenos resultados se pueda aplicar en toda Lima metropolitana y hasta en provincias, pero para ello se tiene hacer una reforma institucional.

REFERENCIAS:

- Alegre, E., Átala, N. y Oshige, F. (2021). Informe urbano de percepción ciudadana en Lima y Callao. Lima: Sistema Urbano. Recuperado el 01/05/2022, de <https://www.limacomovamos.org/wpcontent/uploads/2021/12/EncuestaLCV2021.pdf>.
- Alonso, L. (1995). Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Madrid: Síntesis.
- Alvarado, N., Sutton, H. y Laborda, L. (2020). El impacto del covid-19 en las agencias policiales de América Latina y el Caribe. [https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/ COVID-19-y-la-actuacion-de-las-agenciaspoliciales-de-America-Latina-y-el-Caribe.pdf](https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/COVID-19-y-la-actuacion-de-las-agenciaspoliciales-de-America-Latina-y-el-Caribe.pdf).
- Ashby, M. (2020). Initial evidence on the relationship between the coronavirus pandemic and crime in the United States. *Crime Science*, 9(1).
- Bratton, w. (2002) Plan de Acción para la Ciudad de Lima-Perú, The Bratton Group LLC. Alcaldía Lima Dr. Alberto Andrade Carmona. Dirección Municipal de Seguridad Ciudadana.
- Bisquerra, R. (1998). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Madrid: Ciss Praxis. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/librocodigo=5029.pdf>.
- Boman, J. & Gallupe, O. (2020). ¿Has covid-19 changed crime? Crime rates in the United States during the panademic. *American Journal of Criminal Justice*, 45(4), 537-545.
- Bogota, C. (2020). Encuesta de percepción y victimización realizada por la Cámara de Comercio de Bogotá. Bogotá: CCB.Org.co. recuperado de: <https://www.ccb.org.co/Sala-de-prensa/NoticiaCCB/2021/Febrero/Conozca-los-resultados-de-la-Encuesta-de-Percepcion-y-Victimizacion-de-Bogota-2020>.
- Guastini, R. (2015). Interpretación y construcción jurídica. México: Isonomía, (43), 11-48. [Fecha de Consulta 18 de junio de 2022].
- Cerrufo, Z. y Rodríguez, M. (2012). Análisis de los actos delincuenciales que sufren los periodistas que realizan coberturas en zonas de alto riesgo de la ciudad de Guayaquil para la creación para la creación de una campaña de conciencia social. Guayaquil.

- Ceccato, V. y Nalla, M. (2020). Crime and fear in public places. Towards safe, inclusive and sustainable cities. <https://doi.org/10.4324/9780429352775-29>.
- Cazau, P. (2006). Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales (3era Edición ed.). Buenos Aires, Argentina: Buenos Aires.
- Cortez, M. (2016). Metodología de la investigación (1° ed.). México: Trillas.
- Canahuire, E. y Morante, A. (2015). Guía para investigación (Agosto ed.). Cusco, Lima, Perú: Color Graf S.R.L
- Cadena, L. (2018). "Determinantes de los Delitos de Mayor Connotación Social en la Región Metropolitana. Análisis en base a un modelo de regresión logística". Polít. crim. Vol. 13, N° 26. Art.14, pp. 1170-1189. [http://www.politicacriminal.cl/Vol_13/n_26/Vol13N26A14.pdf].
- Castro, J. (2020). Factores que Contribuyen a la Delincuencia y que Acciones Fortalecen la Seguridad Ciudadana - 2020. Trujillo, Perú: Red, de Repositorios Latinoamericanos.
- Decreto N°044 (2020) Presidencia de Consejo de Ministros, Decreto Supremo que declara Estado de emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del Covid-19. Publicado el 15 de marzo del 2020. Obtenido de: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/566448/DS044PCM_1864948-2.pdf.
- Estacio, A. (2018). Análisis comunicológico sobre los índices delincuenciales como conflicto de interacción social y su incidencia en jóvenes de 16 a 18 años del Colegio Nueve de octubre en el sur de Guayaquil, año 2016, Guayaquil, Ecuador: Universidad de Guayaquil.
- Erazo, M. (2011). Rigor Científico en las prácticas de investigación cualitativa, Ciencia, Docencia y Tecnología, Vol. XXII, núm.42, pp.107-136, Universidad de Nacional de Entre Ríos Concepción de Uruguay, Argentina. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14518444004>.
- Fernández, C., Hernández, R., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. Edamsa Impresiones S.A. de CV. Giraldo, H. (2015). Porque las personas ingresan a la delincuencia organizada.

- Revista criminalidad análisis del fenómeno en Santiago de CaliBogotá. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_isoref&pid=S1794-31082015000100008&lng=en&tlng=es.
- Gonzales Á. (2002) Aspectos éticos de la investigación cualitativa. Revista Ibérico Americana, 85-103. Obtenido de <http://redalyc.uaemex.mx>.
- González, C. (2013). La Construcción Mediática de la Delincuencia en Chile. Tesis de grado. Obtenido de: <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/132911>.
- Huesca, A. & Grimaldo, R. (2020). Aspectos Sociales en la Seguridad Ciudadana. En C. B y. & S. y. Grupo de Investigación (Ed.). Madrid: Dykinson, S.L. Meléndez Valdés, Madrid: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/biblioucv/reader.actiondoc.ID=6661374&query=CAUSAS+DE+LA+DELINCUENCIA+>.
- Hernández, B. (2006). Metodología de la Investigación. DF-México: Mac Graw-Hill Interamericana.
- Initiative, G. (2021). Índice Global del Crimen Organizado. Estado Unidos: Instituto de Estudios de Seguridad e INTERPOL, en Asociación con GI-TOC. Obtenido de <https://ocindex.net/assets/downloads/global-ocindex-report-spanish.pdf>.
- Jiménez, R. (1998). Metodología de la Investigación. Elementos Básicos para la Investigación Clínica. La Habana: Ciencias Médicas.
- Mejía, N., Pecho, A., Corzo, S., Reyes, R., Matienzo, G., y Benites, V. (2020). Inseguridad, pandemia y crisis política en el Perú. Lima: Instituto de Defensa Legal. IDL Obtenido: <https://drive.google.com/file/d/1y81CwzdDnpEIy4z7fRbYG-7J3zX6I4oE/view>.
- Martínez, B. y Céspedes, C. (2008). Metodología de la investigación, estrategias para investigar. Como hacer un proyecto de investigación (Primera ed.). Lima, Perú: Sánchez S.R.L.
- Manzanares, J. (2016). Métodos, multi referencialidad y triangulación en el enfoque integrador transcomplejo. Diálogos del Posdoctorado, 2 (1) 33-46.
- Maldonado, R. (2016). El método hermenéutico en la investigación cualitativa. Chile: Research Gate Universidad de Concepción, 1-9. [Fecha de Consulta 21 de octubre de 2021].

- Pajares, S. (2004). Metodología de la investigación jurídica (1º ed.). Lima: Gráfica SESUP.
- Peña, R., Rodríguez, J., Escate, G., Bautista, L. y Bautista, C. L. (2022). Estadísticas de la Criminalidad, Seguridad Ciudadana y Violencia. Lima: Instituto Nacional de Estadísticas. Recuperado el 18 de 06 de 2022, de boletín-seguridad-ciudadana. Ene-Mar2022.pdf.
- Ríos, P. (2020). Relación teórica entre los conceptos de autogobierno y eficacia desde Michel Foucault y los autores del método analítico: su aplicación en las psicoterapias ascéticas [tesis de pregrado, Universidad EAFIT]. Repositorio Institucional Universidad EAFIT.
- Ruiz, R. (2013). Libro Criminalidad y violencia juvenil en el Perú Exploración en el contexto y orígenes del comportamiento trasgresor entre los jóvenes. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Obtenido en línea 20/04/2022. En URL. <http://es.slideshare.net/MINJUS-PERU/criminalidad-y-violencia-en-el-per-02>.
- Rubén, J. & Jiménez, C. (2007). La Teoría Fundamentada (Grounded Theory) Al Estudio Del Proceso De Creación de Empresas. Cartagena de Indias: Decisiones Globales.
- Ramos, C. (2000). Metodología de la investigación científica (4ª ed.). Lima: Gaceta Jurídica.
- Sigcho, G. (2020). Estrategia Formativa Educativa para Prevenir la Delincuencia en la ciudad de Guayaquil. Lima, Perú. Obtenido de: <file:///C:/Users/HOME/Downloads/864Texto%20del%20art%C3%ADculo-3292-1-10-20211004.pdf>.
- Sánchez, V. (2016). "Criminalidad y Seguridad Ciudadana en el Perú del Siglo XXI". Lima, Perú.
- Salud, O. (2022). Organismo Mundial de la Salud, Obtenido de <https://www.paho.org/es/noticias/11-3-2020-oms-caracteriza-covid-19-como-pandemia>.
- Suzinara, B. (2010). La Teoría Fundamentada en Datos. Un Camino a la Investigación en Enfermería (Vol. 19). (S. D. Mota, Trad.) Granada: Índex Enferm.

- Sampieri, R. (2006). Metodología de la Investigación. Lima: McGraw - Hill. Obtenidode:<https://www.uca.ac.cr/wpcontent/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>.
- Tsukame, A. (2015). Delincuencia juvenil y control social en el Chile neoliberal. Tesis Doctoral. Universidad complutense de Madrid. Madrid – España. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/33109677.pdf>.
- Tam, J., Vera, G. y Oliveros, R. (2008). Métodos y Estrategias de Investigación Científica. Lima: Escuela de Posgrado UTP. Recuperado de: [https://es.scribd.com/doc/312759298/Tam-Vera-Oliveros-Tipos Métodos-y-Estrategias-de-Investigación](https://es.scribd.com/doc/312759298/Tam-Vera-Oliveros-Tipos-Métodos-y-Estrategias-de-Investigación).
- Vallejos, R. (2022). Las juntas vecinales y arresto ciudadano en la lucha contra la delincuencia común, distrito de Salaverry - 2020. Vallejos TR - SD. Salaverry, Trujillo, Lima: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/89211>.
- Vargas, L., Ibáñez, R., Norza, E., y Casilimas, E. (2022). Enfoque de policía proactiva en los cambios recientes del crimen durante el escenario de pandemia del covid-19. Proactive policing approach to recent crime changes during the Covid-19 pandemic scenario Revista Criminalidad, 64(1), 95-108. <https://doi.org/10.47741/17943108.334>
- Weisburd, D. & Eck, J. (2015). Crime places in crime theory. Crime and Place: Crime Prevention Studies. p.33.
- Zambrano, A., Pérez, R., Wenger, L. And Rosas, D. Construcción de identidad en jóvenes infractores de ley, reflexiones a partir de dos décadas de investigaciones en el sur de Chile. Rev. Crim. [online]. 2022, vol.64, n.1, pp.67-82. E.pub July 21, 2021. ISSN 1794 3108. <https://doi.org/10.47741/17943108.332>.

ANEXOS

Tabla 1: Matriz de Categorización

TÍTULO	PRBLEMA GENERAL	PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPO	DISEÑO DE INVESTIGACION	CATEGORÍAS	SUBCATEGORIAS	
Los Índices Delincuencial es Frente a la Crisis Sanitaria por la Covid-19 en un Distrito de Lima Metropolitana, Año 2022	¿Cuál es el efecto delincriminal frente a la crisis sanitaria por la Covid-19, en un Distrito de Lima Metropolitana, año 2022?	¿Cuál es la causa de índices delincriminales frente a la crisis sanitaria por la Covid-19, en un Distrito de Lima Metropolitana, año 2022?	Determinar cuál es el efecto delincriminal frente a la crisis sanitaria por la Covid-19, en un Distrito de Lima Metropolitana, año 2022.	Analizar cuál es la causa de los índices delincriminales frente a la crisis sanitaria por la Covid-19, en un Distrito de Lima Metropolitana, año 2022. Analizar cuáles son los factores del índice delincriminal frente a la crisis sanitaria por la Covid-19, en un Distrito de Lima Metropolitana, año 2022. Analizar cuáles son las consecuencias de los índices delincriminales frente a la crisis sanitaria por la Covid-19, en un Distrito de Lima Metropolitana, año 2022.	Enfoque cualitativo, nivel descriptivo.	El diseño de investigación es no experimental.	Los índices Delincriminales	Causas de la delincrimencia	
		Factores de la delincrimencia							
		¿Cuáles son los factores del índice delincriminal frente a la crisis sanitaria por la Covid-19, en un Distrito de Lima Metropolitana, año 2022?					¿Cuáles son las consecuencias de los índices delincriminales frente a la crisis sanitaria por la Covid-19, en un Distrito de Lima Metropolitana, año 2022?	Crisis Sanitaria por la Covid-19	Efectos de la crisis sanitaria por la covid-19.
									Consecuencias de la crisis sanitaria por a covid-19.

Figura 1: Mapa de Lima Metropolitana



Fuente:

Recuperado de: <https://www.mapadelima.com/wp-content/uploads/2020/02/mapa-lima-metropolitana.jpg>

Figura 2: Figura de un delito en un distrito de Lima Metropolitana.



Fuente:

Recuperado de: <https://diariocorreo.pe/edicion/lima/15-cada-100-limenos-sufrieron-robo-cartera-celular-dinero-844172/>

Figura 3:

GUÍA DE ENTREVISTA

Título: Los Índices Delincuenciales Frente a la Crisis Sanitaria por la Covid-19 en un distrito de Lima Metropolitana, Año 2022.

Entrevistado:	
Lugar:	
Fecha:	

Objetivo General

Determinar cuál es el efecto delincucional frente a la crisis sanitaria por la Covid-19, en los Distritos de Lima Metropolitana, año 2022.

1.- ¿Para usted que significa delincuencia, ¿cuáles son sus efectos y que delitos cometen?

.....
.....
.....
.....
.....

2.- ¿Sabe usted que es crisis sanitaria por la covid-19?

.....
.....
.....
.....
.....

Objetivo Específico 1

Analizar cuál es la causa de los índices delincuenciales frente a la crisis sanitaria por la Covid-19, en un Distrito de Lima Metropolitana, año 2022.

3.- ¿Para usted cuáles fueron las causas que le impulsaron a formar parte de la delincuencia? ¿Explique por qué?

4.- ¿Considera usted que la delincuencia ha incrementado a consecuencia de crisis sanitaria por la Covid-19? ¿Explique por qué?

5.- ¿Qué haría usted, para mejorar su calidad de vida sin necesidad de extraer o robar sus pertenencias a sus víctimas para obtener dinero?

Objetivo Específico 2

Analizar cuáles son los factores del índice delincencial frente a la crisis sanitaria por la Covid-19, en un Distrito de Lima Metropolitana, año 2022.

6.- ¿Para usted cuáles son los factores que influyen para cometer un delito? ¿Explique por qué?

7.- ¿De los mencionados para usted cuáles son los más relevantes?

8.- ¿Con que frecuencia realiza sus actividades laborales “robar”? ¿Explique por qué?

Objetivo Específico 3

Analizar cuáles son las consecuencias de los índices delincuenciales frente a la crisis sanitaria por la Covid-19, en un Distrito de Lima Metropolitana, año 2022.

9.- ¿Para usted cuales fueron las consecuencias de la delincuencia en la crisis sanitaria por la Covid-19?

10.- ¿De las mencionadas cuáles fueron las más impactantes en su vida?, ¿Explique por qué?,

11.- ¿Considera usted, que existe obstáculos para reinsertarse nuevamente a la sociedad? ¿Explique porque?

Fuente: Elaboración propia.

Figura: 4 Consentimiento informado



Presente

Asunto: Consentimiento informado

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y, asimismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de Maestría en Gestión Pública, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la cual optaremos el grado de Maestro.

El título de mi investigación es: "Los Índices Delincuenciales Frente a la Crisis Sanitaria por la Covid-19 en un Distrito de Lima Metropolitana, Año 2022", por lo que solicito se me emita la resolución de inscripción del proyecto, ya que la información que usted brinde será de gran ayuda porque sus respuestas ayudaran a generar la información relevante para analizar y comprender el problema planteado.


Elita Díaz Delgado
(DNI)N°44360603

Por lo expuesto, el participante antes mencionado acepta voluntariamente participar y contribuir con su experiencia y profesionalismo en la referida entrevista firmándola y en señal de conformidad y autorizo la publicación.

CUADRO DE ENTREVISTAS REALIZADAS

ENTREVISTADO	PREGUNTA 1	PREGUNTA 2	PREGUNTA 3	PREGUNTA 4	PREGUNTA 5	PREGUNTA 6	PREGUNTA 7	PREGUNTA 8	PREGUNTA 9	PREGUNTA 10	PREGUNTA 11
DENOMINACIÓN	¿Para usted que significa delincuencia, ¿cuáles son sus efectos y que delitos cometen?	¿Sabe usted que es crisis sanitaria por la Covid-19?	¿Para usted cuáles fueron las causas que le impulsaron a formar parte de la delincuencia? ¿Explique por qué?	¿Considera usted que la delincuencia ha incrementado a consecuencia de crisis sanitaria por la Covid-19? ¿Explique por qué?	¿Qué haría usted, para mejorar su calidad de vida sin necesidad de extraer o robar sus pertenencias a sus víctimas para obtener dinero?	¿Para usted cuáles son los factores que influyen para cometer un delito? ¿Explique por qué?	¿De los mencionados para usted cuáles son los más relevantes?	¿Con que frecuencia realiza sus actividades laborales "robar"? ¿Explique por qué?	¿Para usted cuales fueron las consecuencias de la delincuencia en la crisis sanitaria por la Covid-19?	¿De las mencionadas cuáles fueron las más impactantes en su vida?, ¿Explique por qué?	¿Considera usted, que existe obstáculos para reinserirse nuevamente a la sociedad? ¿Explique por qué?
1A	Es una acción de hacer daño a otra. Efecto la desintegración familiar. Delitos: robo, asalto a mano armada.	Es una afectación mundial en la salud, economía y la sociedad.	No ha trabajo, la necesidad y la pobreza.	Sí, y no hay mucho ingreso económico.	Dejar de trabajar ilegalmente.	Necesidad económica, la pobreza.	La pobreza y la economía.	Diario porque es mi trabajo	Terminar en una comisaría, ser atropellado y terminar en un hospital.	Terminar en estado crítico y a punto de perder la vida.	Yo, estoy bien y no necesito ayuda.
2A	Es un grupo de personas que se dedican a robar. Efecto quedarme solo. Delitos: Robo de celular, asaltos en taxis.	Es algo que nadie lo esperaba, y ha dañado nuestro país.	La pobreza, la falta de trabajo.	Sí, y hay muchas pérdidas económicas.	Dejar este mal hábito, pero necesitaría ayuda de la gente.	Los amigos, la pobreza, y el mismo barrio.	La pobreza.	Todos los días	Terminar en una dependencia policial, terminar en un hospital y ser amputado.	Ser amputado.	Estoy conforme y no necesito cambiar.

3A	Son una familia que se dedica a trabajar fuera en las calles. Efecto perdido familiar. Robo de celular, carteras.	La pobreza es una de sus consecuencias.	No pude estudiar como mis hermanos, no había plata, por necesidad.	Sí, y nos peleamos entre nosotros porque perdemos plata.	Salir de este grupo de trabajo para mejorar como persona.	La pobreza, la necesidad.	La necesidad.	Siempre porque la necesidad no espera.	Estuve detenido, y hospitalizado hasta casi pierdo la vida.	Estar a punto de perder la vida.	Es mi mundo y no necesito mejor para nadie.
4A	Es una acción de hacer daño a otras personas. Efecto la soledad. Delitos: Asaltos, robo de celular, billeteras.	Es un problema que nos ha afectado a todos.	No me dan trabajo por mis antecedentes, no tengo apoyo y por querer ser feliz.	Sí, y ya no es lo mismo.	Alejarme poco a poco de los amigos, aunque me costaría un poco.	El barrio, mi familia y la soledad.	La familia y el sentirme solo	Todos los días.	Estar detenido, termine en un hospital por un disparo-	Casi muero.	Sí, porque ya que no hay ayuda social.
5A	Es una acción de hacer daño a otra. Efecto la desintegración familiar. Delitos: robo, asalto a mano armada.	Es la pobreza porque no hay plata.	Po necesidad, falta de trabajo y la pobreza en la que vivimos en el barrio.	Sí, hay más competencia.	dejaría este trabajo a fin de mejorar mi calidad de vida y la de mi familia también.	No tuve educación, la falta de apoyo de mi familia.	La sociedad y la educación.	No tengo días ni horarios.	Perder parte de mi cuerpo.	Ser amputado.	Sí, porque no hay centros donde no paguemos.
6A	Es un acto de hacer daño a otras personas. Efecto	Es un daño para todos porque no hay plata, ha	Mi familia, porque no tenemos medios económicos.	Sí, y tenemos que jugárselas para lograr algo.	Nada, soy feliz con lo que hago.	La falta de educación, la necesidad y mis amigos.	La necesidad.	Todos los días	Estar detenido, despertar en un hospital.	Terminar en un hospital y sin poder trabajar.	Sí, porque no hay apoyo

	Alejamiento familiar. Robos de centros comerciales.	habido fallecidos.									
7A	Es una familia que nos da felicidad. Efecto La soledad. Asalto con arma de fuego en centros comerciales.	Es una afectación mundial en la salud, economía y las amistades porque nos ha alejado.	Trabajo ilegalmente porque no me aceptan en los trabajos formales por mis antecedentes.	Sí, y se nos complica a nosotros porque hay más competencia	No dejaría por nada a mi familia.	La necesidad económica, las drogas, y la familia.	La necesidad y las drogas.	Todos los días en las noches a veces hay algo, a veces no.	No poder movilizarme por mí mismo, y en la comisaría.	Ser amputado y no poder movilizarme.	Si, ya que no hay centros que nos ayuden gratis.
8A	Es un grupo de amigos que conocen en las calles y decidimos tener dinero más rápido. Efecto encontrar nuevos amigos. Robo de celulares, carteras en los carros.	La crisis no existe, porque igual trabajo.	Mi familia, porque no tenemos medios económicos suficientes, por necesidad.	Sí, y la policía no deja trabajar.	No, porque es lo mejor que tengo.	El consumo de diferentes sustancias.	El consumo de droga.	Siempre tengo familia.	Terminar detenido y ser amputado.	Ser amputado.	Sí, nada es gratis y no hay ayuda para nosotros porque nos consideran malas.
9A	Es una familia nueva que nos ayuda con nuestros problemas y	La covid-19 no existe tampoco la crisis, igual he tenido que	Por consumir drogas.	Sí, y eso no, nos conviene.	No, nadie me podría convencer de dejar a mi familia.	Por necesidad, porque necesito alimentar y	La necesidad económica.	No hay horarios cuando se pueda.	Ser amputado una mano.	Ser amputado.	Soy feliz, como soy no necesito nada más.

	nos entienden. Soledad, robo de billeteras y celulares.	trabajar "robar"				vestir a mi familia.					
10A	Somos un grupo de amigos y nos apoyamos entre nosotros. Efecto, tristeza. Robo de cualquier cosa.	Es mentira que hay crisis y covid-19 tampoco mi familia igual trabajaba y no se ha contagiado.	Mi familia consumía droga y yo veía cuando era niño y así me gusto.	Sí, hay más gente extranjera que nos quita el trabajo.	No haría nada porque lo tengo todo y soy feliz con lo que hago.	Por las necesidades diarias, alimentarse y llevar a casa algo, por la pobreza de mi familia.	Por necesidad y pobreza en mi familia.	todos los días.	ser detenido, y perder mi brazo.	ser amputado.	Estoy bien y me siento pleno con lo que hago.